



JUZGADO DE FAMILIA N°2
44920/2018



OFICIO N° 274/2023-

Posadas, 10 de Noviembre de 2023.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **“EXPTE. N° 44920/2018 IBARRA ADRIANA ITATI C/ HARRISBERGER OSCAR S/ FILIACION”**, que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 2, a mi cargo, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Primer Piso, de la ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en lo que se ha dispuesto librar el presente a los efectos de que por donde corresponda en esa repartición a su cargo, se proceda a inscribir a IBARRA, ADRIANA ITATI, DNI N° 40195391 como hija biológica del Sr. HARRISBERGER, OSCAR, DNI N° 14209266, que pasara a llamarse en adelante IBARRA HARRISBERGER, ADRIANA ITATI.

La Sentencia transcripta en su parte pertinente dice: *“Posadas, 06 de Octubre de 2023.-Posadas, 3 de diciembre de 2021.- Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:...FALLO: 1) Hacer lugar a la acción de filiación extramatrimonial, en consecuencia; declarar a IBARRA, ADRIANA ITATI, DNI N° 40195391 como hija biológica del Sr. HARRISBERGER, OSCAR, DNI N° 14209266. Firme que sea, oficiese al Registro Provincial de las Personas a fines de que inscriban a IBARRA, ADRIANA ITATI, DNI N° 40195391 como hija del Sr. HARRISBERGER, OSCAR, DNI N° 14209266, quien adelante se llamará IBARRA HARRISBERGER, ADRIANA*

Digitally signed by LOPEZ, ADRIANA
Mariano Adria
Date: 2023.11.13 09:48:45 -0400
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

ITATI...V) Notifíquese personalmente o por cédula.- REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE”

Fdo. Dr. Roberto Andersson Frank., Juez de Familia N°2 de la 1ra. Instancia,
Circunscripción Judicial de Posadas Misiones.-

Lo Saludo Muy Atentamente.-

POSADAS, 24 de noviembre de 2023.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

NOTA N° 1942 / 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 274/2023** de fecha 10 de noviembre de 2023, librado en autos caratulados “**EXPTE. N° 44920/2018 IBARRA ADRIANA ITATI C/ HARRISBERGER OSCAR S/ FILIACION**”. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria los correctos datos del Acta de Nacimiento correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413.-

Por otra parte, se solicita tenga a bien comunicar al Profesional interviniente que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, deberá presentar ante esta Dirección General el debido comprobante de pago de nuestras Tasas Administrativas correspondiente al trámite de Oficio Judicial, por el monto de \$ 2150 (pesos dos mil ciento cincuenta); la cual se encuentra previsto en el Código Fiscal de la Provincia de Misiones Ley XXII – N° 35 y en el Decreto Provincial N° 1700 del

año 2023. Informamos además que se puede realizar el pago a través de nuestra página web <http://www.registrocivil.misiones.gov.ar/TasasProvinciales/>, donde la parte interesada deberá seleccionar el trámite a realizar o la tasa correspondiente, y abonar bajo la modalidad online mediante la plataforma de HeliPagos o MacroClick (con tarjeta de débito, tarjeta de crédito o imprimiendo la boleta para pagarla mediante PagoFacil), remitiendo el comprobante a esta Dirección General, lo cual puede realizar vía mail a rppmesadeentrada@gmail.com.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2023.11.24
09:17:59 -03'00'

POSADAS, 19 de noviembre de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

Nota N° 2076 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 274/2023** de fecha 10 de noviembre de 2023, librado en autos caratulados "**EXPTE. N° 44920/2018 IBARRA ADRIANA ITATI C/ HARRISBERGER OSCAR S/ FILIACION**", con el fin de reiterarle que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, es necesario se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria los correctos datos del Acta de Nacimiento correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413.-

Por otra parte, se solicita tenga a bien comunicar al Profesional interviniente que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, deberá presentar ante esta Dirección General el debido comprobante de pago de nuestras Tasas Administrativas correspondiente al trámite de Oficio Judicial, por el monto de \$ 2150 (pesos dos mil ciento cincuenta); la cual se encuentra previsto en el Código Fiscal de la Provincia de Misiones Ley XXII – N° 35 y en el Decreto Provincial N° 1700 del año 2023. Informamos además que se puede realizar el pago a través de

nuestra página web
<http://www.registrocivil.misiones.gov.ar/TasasProvinciales/>,
donde la parte interesada deberá seleccionar el trámite a realizar o
la tasa correspondiente, y abonar bajo la modalidad online mediante
la plataforma de HeliPagos o MacroClick (con tarjeta de débito,
tarjeta de crédito o imprimiendo la boleta para pagarla mediante
PagoFacil), remitiendo el comprobante a esta Dirección General, lo
cual puede rppmesadeentrada@gmail.com.-

Sin otro particular, saludo a
usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado
digitalmente por
CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2024.11.19
08:09:48 -03'00'



JUZGADO DE FAMILIA N°2
44920/2018



OFICIO N° 272 /2024-

Posadas, 11 de Diciembre de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **“EXPTE. N° 44920/2018 IBARRA ADRIANA ITATI C/ HARRISBERGER OSCAR S/ FILIACION”**, que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 2, a mi cargo, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Primer Piso, de la ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en lo que se ha dispuesto librar el presente a los efectos de que por donde corresponda en esa repartición a su cargo, se proceda a inscribir a IBARRA, ADRIANA ITATI, DNI N° 40195391 nacida en fecha 6 de marzo de año 1997, Acta 528, Tomo: 4, Año: 1997 - Delegación: Sección Sexta - POSADAS, como hija biológica del Sr. HARRISBERGER, OSCAR, DNI N° 14209266, que pasará a llamarse en adelante IBARRA HARRISBERGER, ADRIANA ITATI.

La Sentencia transcripta en su parte pertinente dice: “Posadas, 06 de Octubre de 2023. **Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO ...**

Digitally signed by Leonardo A. Alfaro
Mariano Alfaro
Date: 2024.12.12 09:17:02 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Legajo
Informatica

FALLO: I Hacer lugar a la acción de filiación extramatrimonial, en consecuencia; declarar a IBARRA, ADRIANA ITATI, DNI N° 40195391 como hija biológica del

Sr. HARRISBERGER, OSCAR, DNI N° 14209266. Firme que sea, ofíciase al Registro Provincial de las Personas a fines de que inscriban a IBARRA, ADRIANA ITATI, DNI N° 40195391 como hija del Sr. HARRISBERGER, OSCAR, DNI N° 14209266, quien adelante se llamará IBARRA HARRISBERGER, ADRIANA ITATI...V (Notifíquese personalmente o por cédula.- REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE" Fdo. Dr. Roberto Andersson Frank, Juez de Familia N°2 de la 1ra. Instancia, Circunscripción Judicial de Posadas Misiones.- HAY UN REGISTRO DE PROTOCOLO: Nro ID Documento: 22093080.Tipo Documento: SENTENCIA.Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS.Secretaría: U - SECRETARIA UNICA.Nro de Expediente: 44920/2018.Designación: IBARRA ADRIANA ITATI C/ HARRISBERGER OSCAR S/FILIACION. Fecha de Registro: 09/10/2023.Hora de Registro: 10:08:09.Número de Protocolo: 1860/2023.Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.

Asimismo, la providencia que dice: "Posadas, 22 de Noviembre de 2024... Proveyendo el escrito bajo ID 27061492 , póngase a conocimiento de parte el informe del Registro Provincial de las personas. En consecuencia librese oficio ampliatorio al Registro de las Personas debiendo cumplimentar con los datos de fecha de nacimiento requerida y asimismo abonar la tasa administrativa pertinente. Hágase saber que deberá subir el proyecto de oficio en formato pdf para su debido control y posterior libramiento... NOTIFÍQUESE." Fdo. Dr. Roberto Andersson Frank, Juez de Familia N°2 de la 1ra. Instancia, Circunscripción Judicial de Posadas Misiones

Lo Saludo Muy Atentamente.-

En la ciudad de ... capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁶ ...

del mes de ^{Diciembre} de 20 ²⁴ ... ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legaciones del ... de las Personas, se registra el Expte.

Nº ^{5133-J-2023} ... de fecha ^{27/12} ...

Fº ²²⁸

en ... Expte. N° ^{44920/2018} ²⁷⁹⁶¹ ^{Abonados} ^{Adriana}

^{ANAT C. WOLBERGER ESCOBAR}

^{S. Filadelfia}

de cuyo contenido doy fe ... Folio ^{1A} Año ⁸² 2024

Trámite ...

JULIANA R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro PERSONAS DE LAS PERSONAS



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

4	528	1997
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En POSADAS. Sección SERA.

República Argentina, a 17 de MARZO

de 1997 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

IBARRA

Adriana ITATI

D.N.I. Nº 40.195.391

Adriana

Sexo Femenino nacido el 6 de MARZO de 1997

ITATI

a las 6,10 horas, en Mitre 83. POSADAS.

Hijo de

Nota de Ref. Pasado folio nº 168.

Doc. Ident.

y de Carmen Blasie IBARRA Doc. Ident. 18.308.401

Apellido IBARRA.

Según certificado de DR. MAGNATIBÁÑEZ.

Declarante CARMEN Blasie IBARRA Doc. Ident. 18.308.401

Domicilio ERIOLA Y CALLESO. POSADAS Obra en virtud de SERA

madre Leida ALBERTA LA PINE con miqo

LA declarante

[Handwritten signature]



GRACIELA BEATRIZ DZINGUNNY
SERVA. AUTORIZADA

IBARRA
HORRISBERGER
Adriana Itati

viene del Folio nº 90. Acta: nº 528.

Corresponde al Expte nº 5133 - J - 2.024. R.P.P.
Oficio: nº 272/2.024. de fecha 11 de diciembre
de 2.024. Venido del juzgado de Fami-

lia nº 2. de la 1ª. Circunscripción Judicial.
Con asiento en Posadas Misiones. En los

autos paratulados: "Expte nº 44920/2.018.
Ibarra Adriana Itati - c/ Horrisberger Oscar.

S/Filiación". En su parte pertinente
dice: "Posadas, 6 de octubre del 2.023". y

VISTOS. RESULTANDO. CONSIDERANDO.

FALLO: 1) Hacer lugar a la acción de Filiación extra

matrimonial. En consecuencia declarar a: "Ibarra

Adriana Itati, DNI: nº 40.195.391". Como hija bioló

gica del señor: "Horrisberger Oscar, DNI: nº

14.209.266". Fírmese el presente al R.P.P. a

fin de que se inscriba a: Ibarra Adriana Itati

DNI: nº 40.195.391. Como hija del Sr. Horrisberger

Oscar, DNI: nº 14.209.266. Quien en adelante se

llamara: "IBARRA HORRISBERGER, Adriana

Itati".

Dr. Roberto A. Frankiewicz Mariana.
A. Lopez Drozdzki Secretaria. Posadas Misiones; 26 de
Diciembre del 2.024.



ELCISA FRANCISCA
Jefa Depto. Inspectaría
Registro Provincial de las Personas